

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N.º FOLIO
06 FEB 2018	SI NP.
HORA: 8:10	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Sunchales, 05 de febrero de 2018.

Al Honorable Concejo Deliberante

Señor Presidente

CPN Fernando Cattáneo

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a los concejales que integran el cuerpo legislativo solicitando pueda ser abordado el tema de la tenencia responsable de mascotas como así también la definición sobre lo que se va a realizar con aquellos canes que no tienen dueño y deambulan por la ciudad.

El pasado viernes 2 de febrero encontrándome transitando calle Azurduy en bicicleta fui agredida por un perro, que de manera sorpresiva e intempestiva, me ataca.

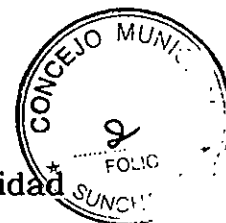
Lo que voy a relatar no difiere mucho de lo que tantas personas vivimos a diario, tal el relato de médicos, enfermeros, etc. que me atendieron.

Toda la mañana de ese viernes se llevó mi tiempo entre curaciones, vacunas, compra de medicamentos, lo que implica que si uno tiene que trabajar pierda por lo menos media jornada.

Sin conformarme con concluir todas mis cuestiones de salud positivamente me dirigí a la comisaría local para ver si debía denunciar este hecho, es ahí donde tomé conciencia de todas las molestias en tiempo y recursos de instituciones públicas que deben ocuparse de cuestiones más trascendentes ya sea de seguridad o de salud, es así que he decidido escribir y hacer pública esta nota tomando lo vivido en primera persona y lo escuchado por tantas personas que han sufrido diferentes episodios que ponen en peligro la integridad personal.

Este debería tomarse como un tema de salud pública porque mientras se hacen campañas preventivas para el cuidado de la salud, encontrarnos que fortuitamente somos afectados por caninos que atacan sin razón. Esto constituye un costo en salud ya sea por medicamentos administrados y por tiempos médicos que deberían ser optimizados para otras demandas.

En mi caso no me ha derribado de la bicicleta pero pude presenciar situaciones que ponen en peligro la vida de personas que han caído de



bicicletas y motos haciendo esto también un problema de seguridad urbana.

Ya se dibujan las zonas en donde hay que evitar pasar porque existen perros peligrosos y que pueden atacar, entonces vamos constituyendo una ciudad peligrosa para todos.

Mi pedido es que se pueda pensar en dos aspectos que considero fundamental, por un lado la tenencia responsable que implica tener a su mascota vacunada, dentro de la vivienda y si se sale a pasear llevarla con correa y bolsa recolectora.

El otro aspecto corresponde a aquellos perros que no tienen dueño y que van vagando por la ciudad y que en muchos casos se vuelven peligrosos.

Próximamente comienzan las clases y es dentro de las escuelas donde se comienzan a ver estos perros que se vuelven amenazantes.

Comprendo la perspectiva de los proteccionistas y la respeto, pero considero que en este punto se deben tomar decisiones que protejan la vida humana, la salud pública y la seguridad urbana.

Nuestra comunidad aprende de situaciones complejas y aplica los cambios que parecían en algún momento imposibles, como ejemplo el uso del casco, la separación de la basura, la prohibición de fumar en espacios cerrados, etc. , por lo que creo que esta es una nueva oportunidad para legislar y ejecutar normas que puedan ordenar esta situación sin esperar llegar a situaciones extremas.

Agradezco la atención de todos los concejales y espero como ciudadana poder aportar, a partir de una experiencia negativa, una mirada positiva para pensar una ciudad mejor



María Elena Festa
DNI 14529434